



Concurso Literario Pedro de Oña

La Ilustre Municipalidad de Ñuñoa y la Corporación Cultural de Ñuñoa convoca al Concurso de Novela Breve Pedro de Oña 2016

CONDICIONES

Se concursará con una novela breve, de tema libre, con un mínimo de 60 y un máximo de 120 páginas, tamaño carta.

Los trabajos se presentarán en 3 copias, escritos, a máquina, o en computador, a doble espacio y sin ilustraciones.

Las obras se firmarán con seudónimo y en sobre aparte, el autor indicará sus datos personales: nombre, número de carnet de identidad, dirección domiciliaria, teléfono y eventual correo electrónico.

PARTICIPANTES

Podrán participar los autores chilenos con obras inéditas escritas en castellano.

PREMIO

Se concederá un premio único dotado de \$ 1.000.000 (líquido) y un diploma alusivo.

JURADO

El jurado estará presidido por don José Luis Rosasco e integrado por los escritores Carlos Iturra y Teresa Calderón, quienes adjudicarán el premio por mayoría simple o, de haberla, por unanimidad. El fallo será inapelable.

PLAZO DE PRESENTACIÓN, LUGAR DE RECEPCIÓN Y PREMIACIÓN

Con fecha 7 de noviembre de 2016, se abre convocatoria del Concurso Pedro de Oña y se dan a conocer las bases en todas nuestras redes de comunicación.

Las obras se recibirán hasta el día martes 29 de noviembre del presente año, en horario de oficina, y en la siguiente dirección: Av Irarrázaval 4280.

El premio será entregado al autor ganador en ceremonia pública, el 18 de diciembre a las 19:00 horas, en el marco de la Feria del Libro de Ñuñoa, emplazada en Plaza Ñuñoa y serán informadas a través de la página Web de la Corporación Cultural de Ñuñoa, y por carta certificada.

Los originales no premiados no se devolverán y se procederá a su destrucción.

